

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS
PASTRANA ARANGO, CON MOTIVO DE LA
PROTOCOLIZACIÓN DE LOS CONVENIOS DE VIVIENDA
SOCIAL RURAL DEL AÑO 2001**

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2001

“Haz de la tierra una casa y de la humanidad un hombre. Así, quien venga será siempre bienvenido”. Con estas palabras de un antiguo poeta del norte de África quiero darles hoy la bienvenida a esta Casa de Nariño, que es también la casa de todos los colombianos, con la inmensa alegría de que el motivo de nuestra reunión sean precisamente las casas, los hogares de los campesinos de Colombia, que hoy reciben un nuevo y definitivo impulso.

La población rural de Colombia, esa que no cuenta en las encuestas y que poco sale en las noticias, es la savia misma de nuestra nacionalidad. Nuestros campesinos, como el poema, han hecho de la tierra una casa y la han puesto a producir, con amor y trabajo, a favor de todos los colombianos. Ellos merecen todo nuestro compromiso, y así les estamos respondiendo.

Desde cuando asumí la Presidencia de Colombia entendí que una labor prioritaria de mi Gobierno debía ser la de darle la mano

al campo, a esas inmensas porciones de Colombia que habían permanecido tanto tiempo en el olvido, como si no fueran ellas las productoras de nuestra riqueza y las más fieles intérpretes de nuestra historia y nuestras tradiciones.

Han pasado más de tres años y hoy podemos decir, con satisfacción, que le estamos cumpliendo al campo colombiano y a sus gentes trabajadoras. El campo, al fin, está saliendo de su abandono y crece a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en un 0.87%, el año pasado creció en un 5.2% y se espera que este año crezca nuevamente por encima de los demás sectores económicos. Para dar un ejemplo contundente, podemos ver cómo en 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva ¡en 500 millones de dólares!

Pero estos resultados no se han logrado solos. Son el producto de una Política Agropecuaria seria, coherente y sostenida que se ha dirigido a conseguir una situación positiva del agro que nos permita ser competitivos en los escenarios internacionales y en los mercados internos. Programas como Proagro, el Pran, el de repoblamiento ganadero, entre otros muchos, le han cambiado la

cara a la actividad agropecuaria en el país, que hoy es de nuevo rentable y creciente.

Pero la política de mi Gobierno hacia el campo no se limita a medidas de apoyo a la producción en general, sino que tienen también un carácter social, en busca del desarrollo integral de la población rural. Entendemos que el apoyo al campo pasa necesariamente por el logro de una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Con este objetivo, hemos diseñado el Plan de Apoyo Integral a los Productores de Economía Campesina, dentro del cual tenemos programas dirigidos a mejorar el nivel de ingresos y la calidad de vida de la población rural tales como “Alianzas Productivas para la Paz”, el Programa para el Desarrollo de la Microempresa Rural -Pademer, el Programa de Apoyo a la Mujer Rural, el Fondo “Emprender” y uno muy importante, cuyas buenas noticias nos reúnen hoy, como lo es el Programa de Vivienda de Interés Social Rural, que desarrolla la política plasmada en la Ley 546 de 1999 y sus decretos reglamentarios.

Para el cumplimiento de todos estos programas, de alto impacto social y de beneficio para los pequeños productores del campo, hemos destinado hasta ahora 172 mil millones de pesos.

Estamos garantizando, además, mediante un crédito externo, otros 120 mil millones de pesos que serán invertidos durante las vigencias del 2003 al 2006 en el programa “Alianzas Productivas para la Paz”.

Éste es un presupuesto social para el agro muy importante, y gran parte del mismo lo hemos invertido en el Programa de Vivienda de Interés Social Rural que hoy nos congrega. En efecto, durante mi Gobierno se han apropiado cerca de 138 mil millones de pesos con este propósito, los cuales han sido ejecutados por el Banco Agrario y significan un beneficio concreto ¡para más de 32.000 familias campesinas!

Hoy, precisamente, con la presencia de los alcaldes de los municipios de 31 departamentos del país, estamos protocolizando los convenios de adjudicación de subsidios de vivienda de interés social rural por el presente año 2001. En total se trata de la adjudicación de 8.102 subsidios que benefician a igual número de familias, a través de 154 proyectos, por un valor de 36.715 millones de pesos. Estos recursos de subsidio, sumados al esfuerzo de las entidades territoriales y de las mismas comunidades beneficiarias, alcanzan una inversión total de 53.603 millones de pesos para la vivienda social de los habitantes del campo en este año.

Valga aclarar que los recursos de subsidio cuyos convenios hoy protocolizamos han sido distribuidos en todos los departamentos del país de la siguiente manera: 21.000 millones de pesos se destinaron a atender la demanda nacional, procurando reducir el déficit cuantitativo de vivienda rural. Los 15.715 millones restantes se dirigieron a las familias que hacen parte de programas de la Política Sectorial Rural, teniendo en cuenta principalmente las zonas donde se adelantan programas de Cadenas Productivas, Reforma Agraria, Plan de Desarrollo Alternativo -Plante, Pademer, así como a la población desplazada de zonas del Incora o vinculada a Programas de la Red de Solidaridad Social.

¡Ésta una gran noticia! ¡Con los convenios que hoy se protocolizan 8.102 familias campesinas de todas las regiones del país serán al fin propietarias de una vivienda digna!

Apreciados señores alcaldes:

Aquí están los aportes del Gobierno Nacional para el desarrollo y la mejor calidad de vida de sus gentes. Ahora corresponde a ustedes y a las comunidades que lideran garantizar los recursos de contrapartida para completar el valor total de las soluciones.

Por esto mismo, el primer desembolso del 50% del subsidio adjudicado se realizará por el Banco Agrario cuando ustedes demuestren la disponibilidad del 50% de los recursos de contrapartida. El segundo desembolso del 40% se girará cuando se demuestre un 60% de avance de la obra y el 10% restante a la terminación del proyecto.

Ahora está en sus manos, señores alcaldes, agilizar estos recursos para sus poblaciones. Los invito a trabajar con empeño y entusiasmo para que más pronto que tarde estén construidas estas nuevas 8.102 soluciones de vivienda.

Ellas significarán más empleo, más bienestar y más producción para sus regiones.

Ahora sí, como decía el verso del poeta del Magreb, nuestros campesinos podrán hacer de su tierra una casa. Y, como siempre, estarán prestos para ofrecer al caminante una cálida bienvenida: ¡una bienvenida con el aroma y el verdor del renacido campo colombiano!

Muchas gracias